



Universidad Veracruzana
Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa
Dirección de Innovación Educativa / Departamento de Desarrollo Curricular

Programa de experiencia educativa
Opción Profesional Licenciatura Médico Cirujano año 2017

I. Área Académica

Ciencias de la Salud

2. Programa Educativo

Médico Cirujano

| 3. Entidad(es) Académica(s) | 4. Región(es) |
|------------------------------------|---|
| Facultad de Medicina | Xalapa, Veracruz, Orizaba – Córdoba, Poza Rica – Tuxpan, Coatzacoalcos – Minatitlán |

| 5. Código | 6. Nombre de la Experiencia Educativa |
|------------------|--|
| MEDG 48710 | Urología |

| 7. Área de Formación del Modelo Educativo Institucional | 8. Carácter |
|--|--------------------|
| Área de Formación Disciplinaria | Obligatoria |

| 9. Agrupación curricular distintiva |
|--|
| Área de Médico Quirúrgicas |

10. Valores

| Horas Teóricas | Horas Prácticas | Horas Otras | Total de horas | Créditos | Equivalencia (s) |
|----------------|-----------------|-------------|----------------|----------|------------------|
| 2 | 0 | 0 | 30 | 4 | Urología |

11. Modalidad y ambiente de aprendizaje

12. Espacio

13. Relación disciplinaria

14. Oportunidades de evaluación

| | | | | |
|----------|------------------|------|--------------------|-------|
| M: Curso | A: Presencial | Aula | Interdisciplinario | Todas |
|----------|------------------|------|--------------------|-------|

15. EE prerequisito(s)

| |
|---------|
| Ninguno |
|---------|

16. Organización de los estudiantes en el proceso de aprendizaje

| Máximo | Mínimo |
|--------|--------|
| 25 | 15 |

17. Justificación articulada a la Fundamentación del plan de estudios

La inclusión de la Urología como experiencia educativa en el plan de estudios de la Licenciatura de Médico Cirujano, tiene sustento en el hecho de que los padecimientos del tracto urogenital son los padecimientos que más frecuentemente afectan al ser humano, en ambos sexos y en todas las edades, constituyendo del 20 al 30% de la totalidad de la consulta general. Fomenta una formación integral a partir de conocimientos, habilidades y valores necesarios para prevenir, diagnosticar y tratar y/o referir a segundo nivel las enfermedades más frecuentes del aparato genitourinario, con lo cual contribuye al perfil de egreso de esta licenciatura.

18. Unidad de competencia (UC)

Atención médica a pacientes, a partir del conocimiento de los padecimientos genitourinarios más frecuentes, la solución de casos clínicos reales o simulados, con disciplina, responsabilidad, respeto, honestidad, tolerancia y confidencialidad, para que prevenga, diagnostique y trate y/o refiera a segundo nivel de forma oportuna las enfermedades urológicas de mayor incidencia.

19. Saberes

| Heurísticos | Teóricos | Axiológicos |
|--|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • El expediente clínico en Urología: Historia clínica y notas médicas en correlación con estudios auxiliares. • Integración del diagnóstico médico y tratamiento del paciente con casos clínicos simulados • Investigación en literatura científica en idioma inglés y español sobre urología. • Comunicación intra e interdisciplinaria para atención integral del paciente. | <ul style="list-style-type: none"> • Medios de valoración clínica del paciente de urología. • Padecimientos que causan procesos obstrutivos del tracto urinario. • Padecimientos infecciosos del tracto genitourinario. • Enfermedades de transmisión sexual • Padecimientos oncológicos del aparato genitourinario. • Trauma genitourinario • Trastornos de la reproducción masculina | <ul style="list-style-type: none"> • Disciplina como principio de autorrespeto y comportamiento en todas las áreas de la Facultad de Medicina y de Campo Clínico. • Responsabilidad en el manejo de la información. • Respeto al equipo de trabajo, docente, el paciente y sus familiares en el desarrollo de las actividades. Así como a las normas oficiales mexicanas aplicables a esta experiencia educativa • Tolerancia a la diversidad cultural que favorezca el trabajo en equipo. • Honestidad en la evaluación de los saberes desarrollados en la experiencia educativa |

| | | |
|--|--|---|
| | | <ul style="list-style-type: none"> • Confidencialidad en el manejo de la información de los casos clínicos analizados. |
|--|--|---|

20. Estrategias generales para el abordaje de los saberes y la generación de experiencia

| | Actividad presencial | Actividad virtual |
|----------------|---|---|
| De aprendizaje | <ul style="list-style-type: none"> • Consulta, lectura, síntesis e interpretación de fuentes de información médica. en idioma inglés y español sobre urología. • Exposición de temas y casos clínicos. • Realización de trabajos escritos, (mapas conceptuales, flujogramas, mapas mentales) | <ul style="list-style-type: none"> • Análisis de casos clínicos • Utilización de plataformas interactivas • Participación en foros en plataformas virtuales • Simulación de consulta urológica a través de la elaboración de videos |
| De enseñanza | <ul style="list-style-type: none"> • Plenaria. • Discusión Dirigida • Debate • Lectura Comentada. • Lluvia de ideas. • Casos clínicos • Discusiones Grupales | <ul style="list-style-type: none"> • Utilización de plataformas interactivas • Participación en foros en plataformas virtuales • Utilización de redes sociales |

21. Apoyos educativos.

| |
|--|
| Materiales didácticos |
| <ul style="list-style-type: none"> • Libros, antologías, casos modelo, escritos y gráficos. • Guías de prácticas clínicas. • NOM |
| Recursos didácticos |
| <ul style="list-style-type: none"> • Pintarrón • Ecosistema virtual universitario (Eminus, Lienzos y Lumen) • Plataformas de streaming (Zoom, Teams Skype, Google Meet, BlueJeans) • Colabora 365 (Outlook, Forms, Onedrive, Sway, Office) • Comunidades virtuales educativas (Redes sociales para grupos o páginas de fan como Facebook, Microblogging como Twitter, Videos cortos como Tiktok, Materiales videográficos como YouTube, Comunicación inmediata como WhatsApp o Teams) |

22. Evaluación integral del aprendizaje.

| Evidencias de desempeño por productos | Indicadores generales de desempeño | Procedimiento(s), técnica(s) e instrumento(s) de evaluación | Porcentaje |
|---|---|---|------------|
| Exposición de temas o casos clínicos | <ul style="list-style-type: none"> • Dominio teórico del tema • Claridad y precisión de explicación de saberes. • Organización y estructura de la exposición. • Claridad y precisión teórica de las diapositivas de apoyo de exposición • Interacción dialógica con compañeros y docente de clase. | Rubricas / listas de cotejo | 10% |
| Participación en clase | <ul style="list-style-type: none"> • Citas bibliográficas de menos de 5 años de su publicación. • Identificación de las ideas centrales. • Lenguaje claro y congruente | Rubricas / listas de cotejo | 20% |
| Trabajos escritos (ensayos, síntesis, revisiones, mapas conceptuales) | <ul style="list-style-type: none"> • Comprensión del tema • Participación • Diagnóstico de certeza • Toma de decisiones correcta | Rubricas / listas de cotejo | 20% |

| Evidencias de desempeño por demostración | Indicadores generales de desempeño | Procedimiento(s), técnica(s) e instrumento(s) de evaluación | Porcentaje |
|--|---|---|------------|
| Exámenes parciales tipo objetivo | <ul style="list-style-type: none"> • Respuestas correctas, de acuerdo a la clave de examen. • Proporción de porcentaje tomando como base el número de respuestas correctas. | Examen | 25 % |
| Examen final tipo objetivo | <ul style="list-style-type: none"> • Respuestas correctas, de acuerdo a la clave de examen. • Proporción de porcentaje tomando como base el número de respuestas correctas | Examen | 25 % |

23. Acreditación de la EE

De acuerdo con lo establecido en el Estatuto de Alumnos 2008 de la Universidad Veracruzana, en el Capítulo III artículos del 53 al 70; y el Título VIII artículos del 71 al 73; en donde se establece que:

- a. La evaluación es el proceso por el cual se registran las evidencias en conocimientos, habilidades y actitudes; las cuales son especificados en el presente programa de estudios.
- b. Los alumnos tienen oportunidad de presentar exámenes finales en carácter ordinario, extraordinario y título de suficiencia en la primera inscripción y exámenes finales en carácter ordinario, extraordinario y última oportunidad en la segunda inscripción.
- c. Tendrán derecho a la evaluación ordinario si cumplen con el 80% de asistencia.
- d. Tendrán derecho a la evaluación extraordinario si cumplen con el 65% de asistencia.
- e. Tendrán derecho a la evaluación de título de suficiencia si cumplen con el 50% de asistencia.

El alumno acreditará el curso al lograr el 60% de los criterios de evaluación

24. Perfil académico del docente

Médico cirujano preferentemente con estudios de posgrado en Urología o Cirugía General, con experiencia profesional y docente en instituciones de educación superior.

25. Fuentes de información

- **McAninch J.W. Lue T.M., Smith y Tanagho Urología general. Editorial McGraw Hill Educacion. 18/a, Edición en español. 2014**
- P Walsh, Campbell urology, Editorial Saunders, 10a. EDICION EN INGLES 2010.
- Libro del residente de Urología. Asociación española de Urología 2007
- NORMAS OFICIALES MEXICANAS con relación a la EE en Urología
<http://www.salud.gob.mx/unidades/cdi/nomssa.html>
- Revistas Urológicas Nacionales e Internacionales

26. Formalización de la EE

| Fecha de elaboración | Fecha de modificación | Cuerpo colegiado de aprobación |
|----------------------|-----------------------|------------------------------------|
| 09 de marzo 2017 | 29 de Abril 2022 | Academia estatal Médico Quirúrgica |

27. Nombre de los académicos que elaboraron/modificaron

Modificaron: Dr. Aguilar Barradas Jacinto, Dr. Carrillo Hidalgo Juan Carlos, Dr. Ramírez Limón David Antonio